Fortalecen conservación del Humedal Lagunas de Volcán

El proyecto interinstitucional que busca garantizar la protección y conservación del Humedal Lagunas de Volcán, localizado en el distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, avanza con paso firme para consolidar este destino ambiental y turístico.

El trabajo coordinado busca proteger el hábitat de muchas especies silvestres, entre ellas las aves acuáticas, sin descuidar la conservación y protección de la diversidad biológica del sitio para garantizar la existencia de especies de flora y fauna de importancia ambiental nacional e internacional.

Este sitio se caracteriza por ser un potencial para el aviturismo, sin embargo se redoblan esfuerzos para regular su visitación y normalizar las malas acciones relacionadas a disposición de la basura, las quemas y fogatas.

El seguimiento técnico es desarrollado por expertos del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), Fundación Natura, Sociedad Audubon Panamá con colaboración de la Alcaldía de Tierras Altas, Policía Ambiental Rural y Turística, y el apoyo de las familias propietarias de fincas ubicadas a alrededor de las lagunas.

En una gira de seguimiento se realizó un recorrido por áreas boscosas y de sitios cercanos destinados a la producción de café, además de verificación de puntos vulnerables a acciones antropogénicas no amigables con el entorno.

Este humedal fue declarado área protegida por el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (hoy MIAMBIENTE), mediante Resolución No.18 de 2 de agosto de 1994 (Gaceta Oficial No. 22,617).

Es el quinto ecosistema lacustre de mayor altitud en Centroamérica y el más alto de Panamá con una rica flora y fauna únicas del territorio istmeño.